



INFORME ANUAL DE GESTION 2025

Nombre de la Autoridad: Sr. Manuel Cruz Salinas Idrovo

Presidencia de la Comisión: Ambiental

Periodo Enero – Diciembre 2025

PLAN DE TRABAJO JULIO – DICIEMBRE DEL 2025 sugerencias y recomendaciones realizadas en el evento de rendición de cuentas 2024

Sugerencias y Recomendaciones	Actividades realizadas y resultados logrados
<ul style="list-style-type: none">• Promover campañas de prevención y atención en salud mediante la coordinación con instituciones públicas y privadas.	<ul style="list-style-type: none">• Se implementaron campañas integrales de prevención y atención en salud en coordinación con instituciones públicas y privadas, que incluyeron brigadas médicas, jornadas de vacunación, charlas educativas y controles preventivos.
<ul style="list-style-type: none">• Coordinación con los GAD Municipal y Provincial para el mejoramiento de las calles y vías	<ul style="list-style-type: none">• Como resultado, se optimizó la movilidad de los habitantes, se redujeron los tiempos de traslado, se facilitó el acceso a comunidades y servicios, y se fortalecieron las condiciones para el desarrollo productivo y la conectividad territorial.
<ul style="list-style-type: none">• Continuar con la atención preferencial a niños, niñas, adolescentes y adultos mayores	<ul style="list-style-type: none">• Se desarrollaron cursos vacacionales, actividades recreativas y campeonatos deportivos mediante el proyecto de la Escuela de Fútbol parroquial, logrando una amplia participación de niños y jóvenes, y promoviendo el deporte y la sana convivencia; así como se continuo con la atención a los grupos prioritarios

	para mejoramiento de su calidad de vida, a través de los proyectos de inversión.
--	--

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo
Servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Fiscalización de la planta de captación y tratamiento de agua potable. • Verificación del funcionamiento de la tubería de agua potable y retiro de palizada que ponía en riesgo la infraestructura hídrica. • Supervisión de drenajes y tuberías para aguas lluvias en sectores de contenedores de comida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se garantizó el correcto funcionamiento del sistema de agua potable • Prevención de daños a la infraestructura hídrica. • Mejor manejo de aguas lluvias y reducción de riesgos para la comunidad.
Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en monitoreo ambiental mediante toma de muestras de aguas residuales en las pozas de oxidación junto a estudiantes de la UTMACH. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las condiciones físico-químicas y microbiológicas del agua. • Fortalecimiento del control ambiental y prevención de riesgos sanitarios.

<p>Infraestructura urbana productiva de servicios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fiscalización del relleno para reubicación de contenedores de comida .• Supervisión de la colocación de tubería para drenaje de aguas lluvias. • Fiscalización del estado de áreas públicas y obras relacionadas con el entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora en la organización del espacio público .• Infraestructura funcional y segura para los usuarios. • Control adecuado de obras ejecutadas.
<p>Saneamiento ambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fiscalización de la planta de tratamiento de agua potable .• Participación en talleres de capacitación ambiental organizados por el GAD Municipal de El Guabo. • Participación en asambleas de defensa de las fuentes hídricas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la gestión ambiental y control de la calidad del agua .• Mayor conciencia ambiental en la comunidad. • Coordinación interinstitucional para la protección de los recursos hídricos.
<p>Transporte terrestre, tránsito y seguridad vial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión de obras en espacios públicos y verificación de condiciones seguras en zonas intervenidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora en la seguridad y ordenamiento de espacios públicos utilizados por la ciudadanía.
<p>Desarrollo económico – productivo y empleo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en reuniones y asambleas relacionadas con la defensa del sector productivo frente a amenazas ambientales <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con organizaciones sociales para la protección de recursos hídricos que sustentan la producción agrícola. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del diálogo comunitario y la defensa de actividades productivas locales.

Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la gestión comunitaria para mejorar las condiciones del entorno y servicios básicos que benefician a los moradores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento indirecto de la calidad de vida de las familias mediante la protección del ambiente y los servicios básicos.
-----------------	--	---

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD: COOTAD art. 68 Principales acciones realizadas y Resultados alcanzados

a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural

Durante el año 2025 se cumplió con la participación activa en las sesiones convocadas por el GAD Parroquial Rural de Barbones, asistiendo y ejerciendo el derecho a voz y voto en 18 sesiones ordinarias, 7 sesiones extraordinarias y 1 sesión conmemorativa, realizadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, contribuyendo en el análisis y toma de decisiones en beneficio de la parroquia.

b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural

Durante el período fiscal 2025 no se presentaron proyectos de acuerdos ni resoluciones en el ámbito de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.

c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación.

Durante el año 2025, el vocal participó en las actividades y espacios de participación convocados por el GAD Parroquial Rural, dentro del marco de sus funciones. Cabe

indicar que durante este período no fue designado para integrar otras comisiones adicionales ni delegaciones institucionales distintas a las establecidas dentro de sus competencias como vocal del GAD Parroquial.

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley.

- Durante el recorrido de control y fiscalización de la segunda etapa del parque de la Ciudadela La Ortiz se verificó el cumplimiento de los trabajos conforme a los planos y las especificaciones técnicas, prestando especial atención a la conservación del entorno y áreas verdes. Se evaluó la correcta disposición de los materiales, la protección de la vegetación existente y la implementación de medidas para minimizar impactos ambientales.



- Se fiscalizo el estado del relleno destinado a la reubicación de los contenedores de comida, verificando que la obra cumpla con los lineamientos técnicos y las normas de seguridad correspondientes. Durante la inspección se evaluó la estabilidad, nivelación y correcta ubicación del área, asegurando que la infraestructura permita un uso adecuado por parte de la comunidad. Se documentaron observaciones y se coordinaron medidas correctivas de ser necesarias.



- En calidad de vocal de la Comisión de Medio Ambiente, se verificó la planta de captación de agua potable, constatando el avance de la obra en ejecución y evaluando el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos. La inspección permitió asegurar la transparencia del proceso y la correcta aplicación de los recursos destinados al proyecto. Igualmente, se identificaron aspectos a mejorar para garantizar que la obra cumpla con su objetivo de provisión segura de agua potable. Esta actividad reafirma el compromiso de culminar el proyecto en beneficio de los habitantes de la parroquia y de su entorno ambiental.



- Se supervisó la colocación de la tubería destinada al desagüe de aguas lluvias en el área de los contenedores de comida, verificando que la instalación se realice correctamente en la zona designada. Durante la inspección se constató el uso de materiales adecuados que aseguren la durabilidad y funcionalidad del sistema de drenaje pluvial. Además, se revisó que la obra cumpla con los estándares técnicos y ambientales establecidos, garantizando un manejo eficiente de las aguas lluvias. Esta acción contribuye al control de la infraestructura, la prevención de inundaciones y el bienestar de la comunidad.



- Se efectuó la fiscalización de los ingresos de taquilla del estadio de fútbol, verificando que la boletería utilizada no contaba con un registro numerado. Durante la revisión se identificaron las áreas de mejora para garantizar un control adecuado de los ingresos y la transparencia en la gestión. La actividad permitió proponer medidas correctivas que aseguren el registro ordenado de las entradas y el manejo responsable de los recursos generados. Esta acción contribuye al fortalecimiento de los procesos administrativos y al correcto funcionamiento del estadio



- En coordinación con el Presidente del GAD Parroquial, Lic. Juan Pablo Suscal, se retiró la palizada que ponía en riesgo la tubería de agua, garantizando el funcionamiento continuo del suministro para la parroquia. La acción permitió prevenir posibles daños a la infraestructura hídrica y asegurar la prestación del servicio a los moradores. Se verificó que la zona quedara libre de obstáculos y segura para evitar futuros incidentes. Esta intervención contribuye al mantenimiento adecuado del sistema de agua potable y al bienestar de la comunidad.



- Durante el recorrido por la planta de tratamiento de agua potable para la parroquia Barbones, ubicada en Río Bonito, se verificó el cumplimiento del proceso de clarificación del agua y la correcta operación de las instalaciones. En la visita se constató que las recomendaciones realizadas en una inspección anterior al gerente de EPAGUA fueron atendidas adecuadamente. La actividad permitió evaluar la eficiencia del sistema y garantizar la calidad del servicio de agua potable para los moradores. Esta acción contribuye a la supervisión efectiva de la infraestructura hídrica y al bienestar de la comunidad

e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural

Durante el período fiscal 2025 se cumplieron las funciones delegadas por la Junta Parroquial Rural, especialmente en temas relacionados con la **Comisión Ambiental**, participando en actividades de control, fiscalización y coordinación institucional orientadas a la protección del medio ambiente, la supervisión de infraestructura hídrica y la participación en procesos comunitarios relacionados con la gestión ambiental de la parroquia.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA: acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural - certificación Resolución

Propuestas	Resultados
<ul style="list-style-type: none"> • Durante el año 2025 no se presentaron propuestas de acuerdos, resoluciones o normativa reglamentaria dentro del ámbito de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se registran resoluciones ni certificaciones derivadas de propuestas presentadas por el vocal en el período correspondiente.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Mecanismos de participación ciudadana implementados	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	X	
Audiencia pública		
Cabildo popular	X	
Consejo de planificación local	X	

CONFORMACIÓN DE ORGANIZACIONES DE LA POBLACIÓN PARROQUIAL, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte.

Durante el período fiscal 2025 no se presentaron proyectos de acuerdos ni resoluciones ni se ejecutaron actividades específicas correspondientes

PROMOVER Y COORDINAR LA COLABORACIÓN DE LOS MORADORES DE LA PARROQUIA en mingas o cualquier otra formó de participación social para la realización de obras de interés comunitario.

- La toma de muestras de aguas residuales en las pozas de oxidación se efectuó en colaboración con los estudiantes de la carrera de Química de la UTMACH, con el objetivo de analizar sus características físico-químicas y microbiológicas. Esta actividad permitió fortalecer la formación práctica de los participantes, integrando conocimientos teóricos con experiencias de campo. Se garantizó el cumplimiento de las normas de seguridad y manejo ambiental durante el proceso de muestreo. La acción contribuyó al monitoreo ambiental de la parroquia y al desarrollo de competencias profesionales de los estudiantes.



- Se articuló la colaboración interinstitucional para la ejecución de convenios orientados al beneficio de la comunidad, identificando las principales necesidades de infraestructura y servicios prioritarios en los diferentes sectores de la parroquia Barbones, con especial atención a la Av. Milton Borja. Durante el proceso, se coordinó con las instituciones involucradas para establecer compromisos claros y viables que permitan atender las demandas más urgentes de los moradores. Esta gestión contribuyó a planificar obras y acciones efectivas, promoviendo el desarrollo integral y sostenible de la parroquia.



- Los contenedores de comida fueron reubicados estratégicamente para garantizar un orden adecuado y un acceso más eficiente para los usuarios. Durante la intervención se verificó que las nuevas ubicaciones cumplieran con criterios de seguridad, funcionalidad y accesibilidad. Además, se coordinó con la comunidad para informar sobre los cambios y asegurar un uso correcto de los

puntos de recolección. Esta acción contribuye a un mejor servicio a los moradores y al ordenamiento de los espacios públicos de la parroquia.



- En calidad de vocal de la Comisión de Medio Ambiente, se participó en el taller de capacitación y concientización sobre el cuidado del medio ambiente, organizado por el GAD Municipal de El Guabo. Durante el evento se adquirieron conocimientos sobre prácticas sostenibles, manejo de residuos y preservación de los recursos naturales. El taller permitió sensibilizar a los participantes sobre la importancia de proteger el entorno y mantener la parroquia limpia y segura. Esta actividad fortalece la educación ambiental y fomenta la participación comunitaria en la conservación del medio ambiente.



- La primera asamblea ampliada en defensa de las fuentes hídricas contó con la participación de 36 organizaciones a nivel nacional. Durante el encuentro se expusieron las principales amenazas que la minería a gran escala representa para el entorno ambiental y la disponibilidad de agua. Se analizó cómo estas actividades podrían afectar directamente al sector productivo bananero y a las comunidades dependientes de estas fuentes. La asamblea permitió fortalecer la coordinación entre organizaciones y generar compromisos conjuntos para la protección de los recursos hídricos de la región.



- Se participó en una asamblea realizada en el sector Valle Hermoso, del cantón Santa Rosa, donde se abordaron las amenazas que representa la presencia de mineras transnacionales, como la conocida CANGREJOS. Durante el encuentro se analizó el impacto potencial de estas actividades sobre los recursos hídricos y la agricultura, consideradas como las principales fuentes de vida de la comunidad. La asamblea permitió informar a los moradores, fortalecer la conciencia ambiental y generar estrategias de defensa conjunta de los recursos naturales esenciales para el bienestar local

